crue Universidades Españolas TIC

Expediente Electrónico en las Universidades

Grupo de Trabajo de Administración Electrónica

Agenda

crue Universidades Españolas TIC

- **Contexto**
  - CRUE - CRUE-TIC - MINHAP
- **Estado actual**
  - Impulso de la adecuación al ENI
  - Universitic 2012
  - Mapa de Administración Electrónica
  - Política de gestión de documentos electrónicos
- **Líneas de trabajo**
  - Colaboración CAU – CRUE-TIC
  - Concienciación
  - Piloto Archive
  - Participación en GT de Documento, Expediente y Archivo Electrónico del CSAE
- **Conclusiones**

Contexto

CRUE y CRUE-TIC

crue Universidades Españolas TIC

- Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) → asociación sin ánimo de lucro formada por universidades públicas y privadas españolas
- La Comisión Sectorial de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la CRUE (CRUE-TIC) se gesta a finales del año 2003
  - Asesoramiento a CRUE en el ámbito de las tecnologías de la información y las comunicaciones
  - Análisis de las necesidades y aplicaciones de estas tecnologías en la gestión, la docencia y la investigación
  - Propuestas de actuaciones y proyectos conjuntos.
- MINHAP incorporó a la CRUE en el Grupo de trabajo del Comité Sectorial de Administración Electrónica en 2010
  - CRUE tiene la responsabilidad y la obligación de definir los aspectos relativos al sector de Educación Superior
- CRUE-TIC está formado por diferentes grupos de trabajo → **GT de Administración Electrónica**

crue Universidades Españolas TIC

Coordinación institucional

Crescencio Bravo – Universidad de Castilla-La Mancha

Coordinación técnica

Daniel Sánchez – Universidad de Murcia

Subgrupos

- **Seguridad y desarrollo de ENS**.
  - Coordinación → José Antonio Pizarro (USC)
- **Interoperabilidad y desarrollo de ENI**.
  - Coordinación → Daniel Sánchez (UM)
- **Reutilización de plataformas y herramientas**.
  - Coordinación → Pascual Pérez (UNIZAR)

Contexto

CRUE y MINHAP

crue Universidades Españolas TIC

- Convenio con el MINHAP para la prestación mutua de servicios de administración electrónica
  - Desarrollo del eje tecnológico de la interoperabilidad para el intercambio y acceso mutuo a herramientas y servicios
  - Implantación del primer nodo de interoperabilidad del SUE con la red de interconexión de la Administración (S.A.R.A.)
  - Colaboración en la elaboración del ENS y del ENI y sus normas técnicas
  - Participación en proyectos concretos del Plan Avanza/Avanza2 como:
    - EDUFIDE-II
    - los proyectos de identificación única europea STORK y STORK2

STORK2.0
SECURE IDENTITY ACROSS BORDERS LINKED 2.0

- Actualmente en revisión y ampliación.

Contexto

Compromisos en Interoperabilidad

crue Universidades Españolas TIC

- **Eje organizativo**
  - Voluntad de representación de la CRUE en el "Comité Sectorial de Administración electrónica" en representación del sector de educación superior
  - Voluntad de representación de la CRUE en el "Centro de Interoperabilidad Semántica de la Administración"
- **Eje semántico**
  - Definición de los modelos de datos del sector de educación superior
- **Eje tecnológico**
  - Desarrollo del modelo e infraestructuras de interoperabilidad del SUE
    - Intercambio de datos académicos y acceso mutuo a servicios

crue Universidades Españolas
TIC

- Suplemento Europeo al Título Electrónico (SET-e)
  - Versión 1.0 publicada en febrero de 2014
  - Próxima publicación de versión 1.1 en PAE
    - Prevista para primavera de 2016
    - Colaboración con la Conferencia de Archiveros de Universidades (CAU)
      - CAU ha elaborado el modelo de metadatos de gestión documental e identificación de series documentales del SET
    - Utilizada en el proyecto STORK2
    - http://administracionelectronica.gob.es/ctt/sete

Impulso de la adecuación al ENI

Modelado de datos académicos – SET-e

crue Universidades Españolas

TIC

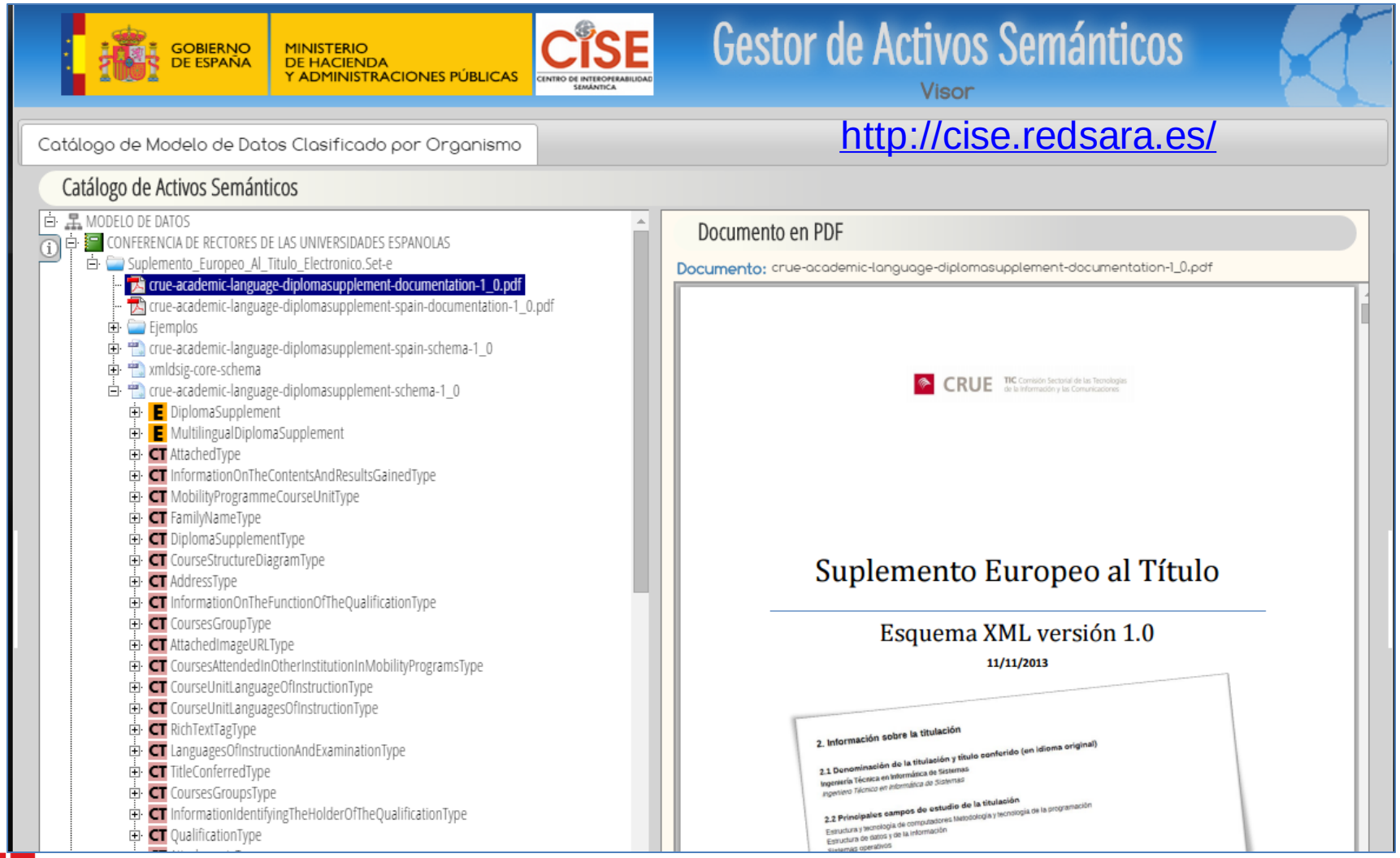

Impulso de la adecuación al ENI

Reutilización de infraestructuras y servicios

crue Universidades Españolas TIC

- Nodo de consolidación de servicios de e-Administración de la DTIC para el SUE
  - Acuerdo con MINHAP para la cesión e implantación de sus herramientas en **RedIRIS** (soporte de primer nivel).
  - Piloto/prueba de concepto → **@firma federado**
  - En el futuro…
    - Integración con Cl@ve
    - SCSPv3 en cloud
    - ¿ARCHIVE?

Piloto de cesión de datos de matrícula universitaria

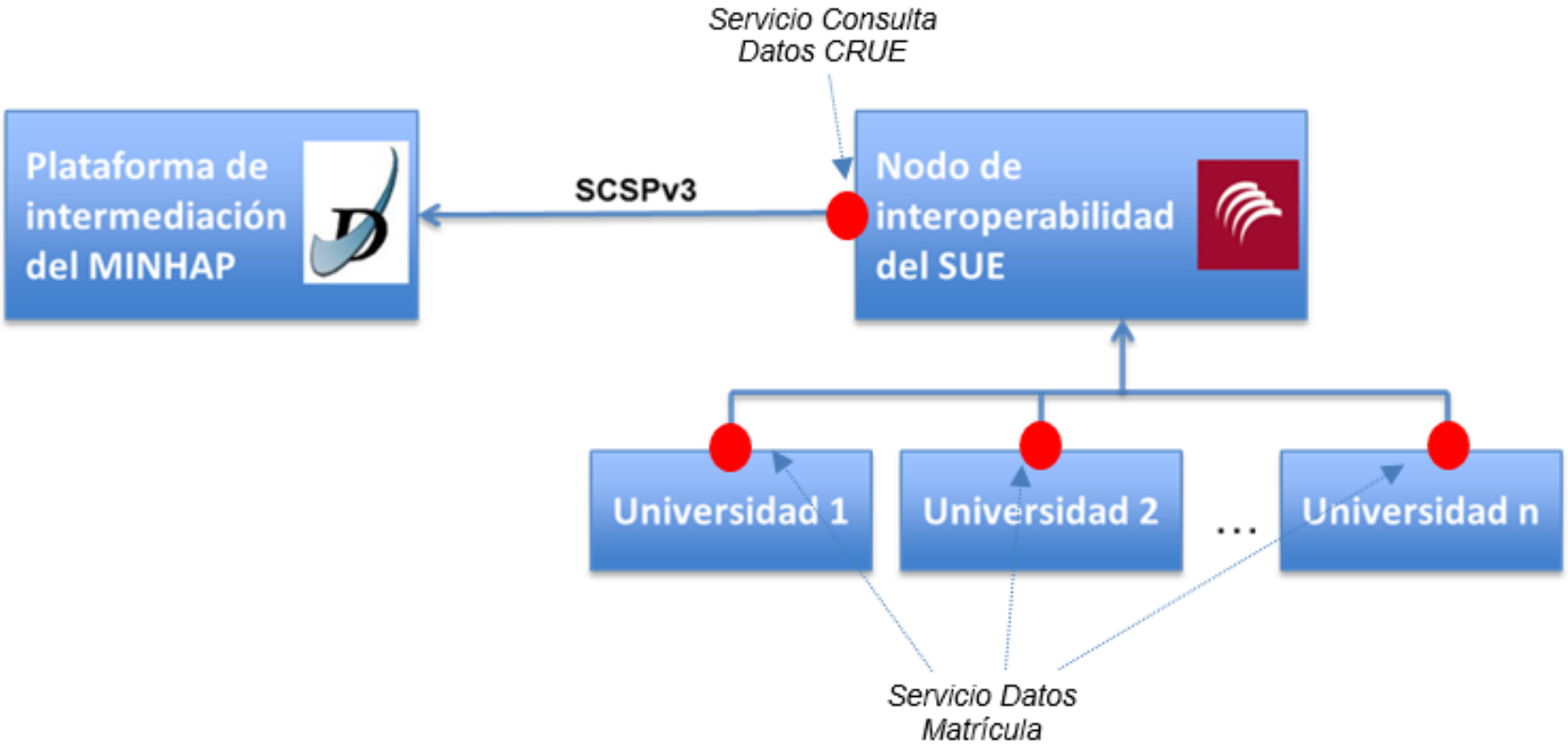

Impulso de la adecuación al ENI

Modelado de datos académicos - Datos de Matrícula

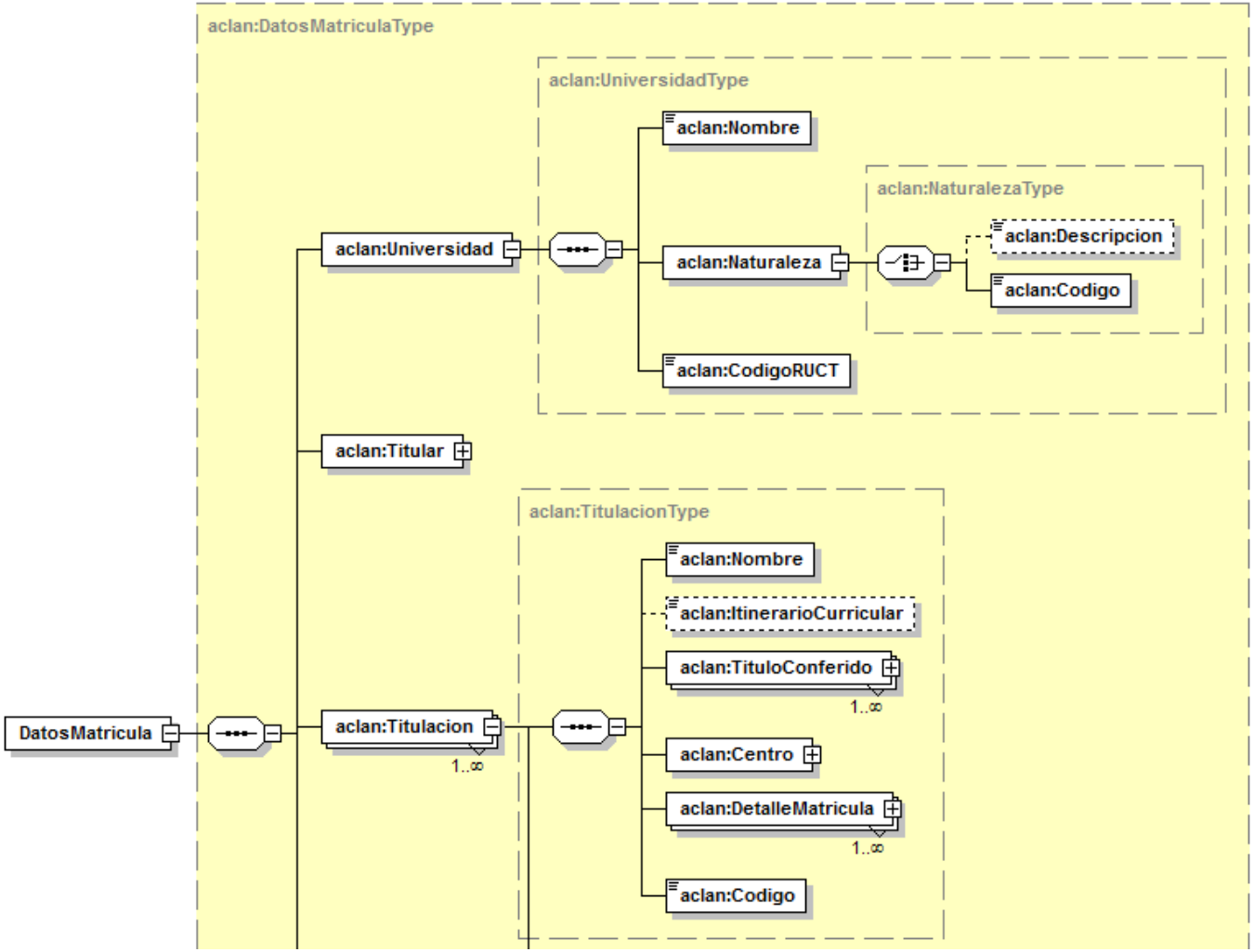

Universitic 2014

Información institucional en soporte electrónico

crue Universidades Españolas TIC

- Estudio anual del estado de las TIC en el SUE → 31 de diciembre de 2014.
- Se recogieron datos de 63 Universidades (responsables TI)

	2014 (1)		Evolución 2013-2014 (2)			
	% resp.	media	% resp.	2013	2014	Evolución
4.1. Disponer de la información institucional en soporte electrónico						
% de universidades con una aplicación workflow documental						
	97%	46,77%	89%	43,86%	49,12%	+12,00%
% de universidades con una aplicación de archivo documental						
	97%	66,13%	89%	64,91%	68,42%	+5,40%
% de universidades con un repositorio institucional de contenidos						
	98%	77,78%	91%	79,31%	82,76%	+4,30%
% de universidades con un repositorio que integre todos los contenidos						
	97%	53,23%	89%	54,39%	56,14%	+3,20%
% de universidades con un repositorio federado						
	95%	24,59%	86%	16,36%	25,45%	+55,60%

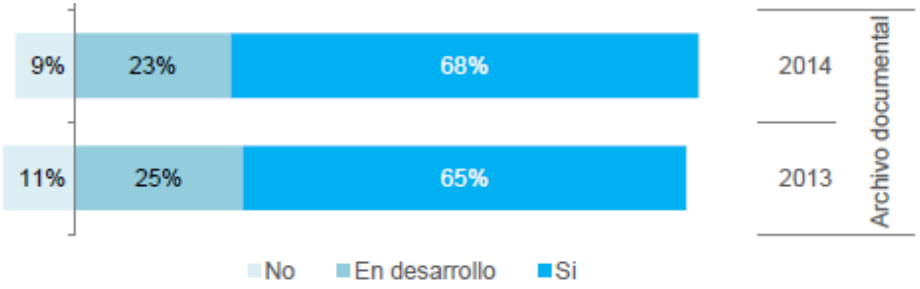

Universitic 2014

Procesos de gestión

crue Universidades Españolas

TIC

	2014 (1)		Evolución 2013-2014 (2)			
	% resp.	media	% resp.	2013	2014	Evolución
3.1. Disponer de aplicaciones informáticas para los procesos de gestión universitaria						
% de procesos de gestión universitaria automatizados						
	98%	81,98%	94%	82,09%	82,04%	-0,10%
3.2. Agilizar la atención a los usuarios utilizando nuevas tecnologías						
% de servicios Web personalizados automatizados						
	98%	82,92%	84%	81,48%	82,78%	+1,60%
3.3. Promover la administración electrónica						
% de elementos propios de la administración electrónica en explotación						
	98%	60,12%	92%	57,97%	61,40%	+5,90%
% de universitarios con certificado de usuario válidos para identificarse en los procesos administrativos electrónicos						
	70%	16,99%	64%	16,12%	16,60%	+3,00%
% de procedimientos administrativos basados en administración electrónica en explotación						
	97%	48,39%	91%	42,49%	49,01%	+15,40%

(1) Los datos se corresponden con los aportados por todas las universidades participantes en la campaña 2014

(2) Los datos pertenecen a las universidades que han aportado valor a este indicador en ambas campañas (2013 y 2014)

- Importante tendencia positiva del indicador (por encima del +10%)
- El indicador evoluciona levemente (entre el -5 y el 10%)
- Tendencia preocupante del indicador (por debajo del -5%)

Universitic 2014

Elementos de Administración Electrónica en explotación

crue Universidades Españolas TIC

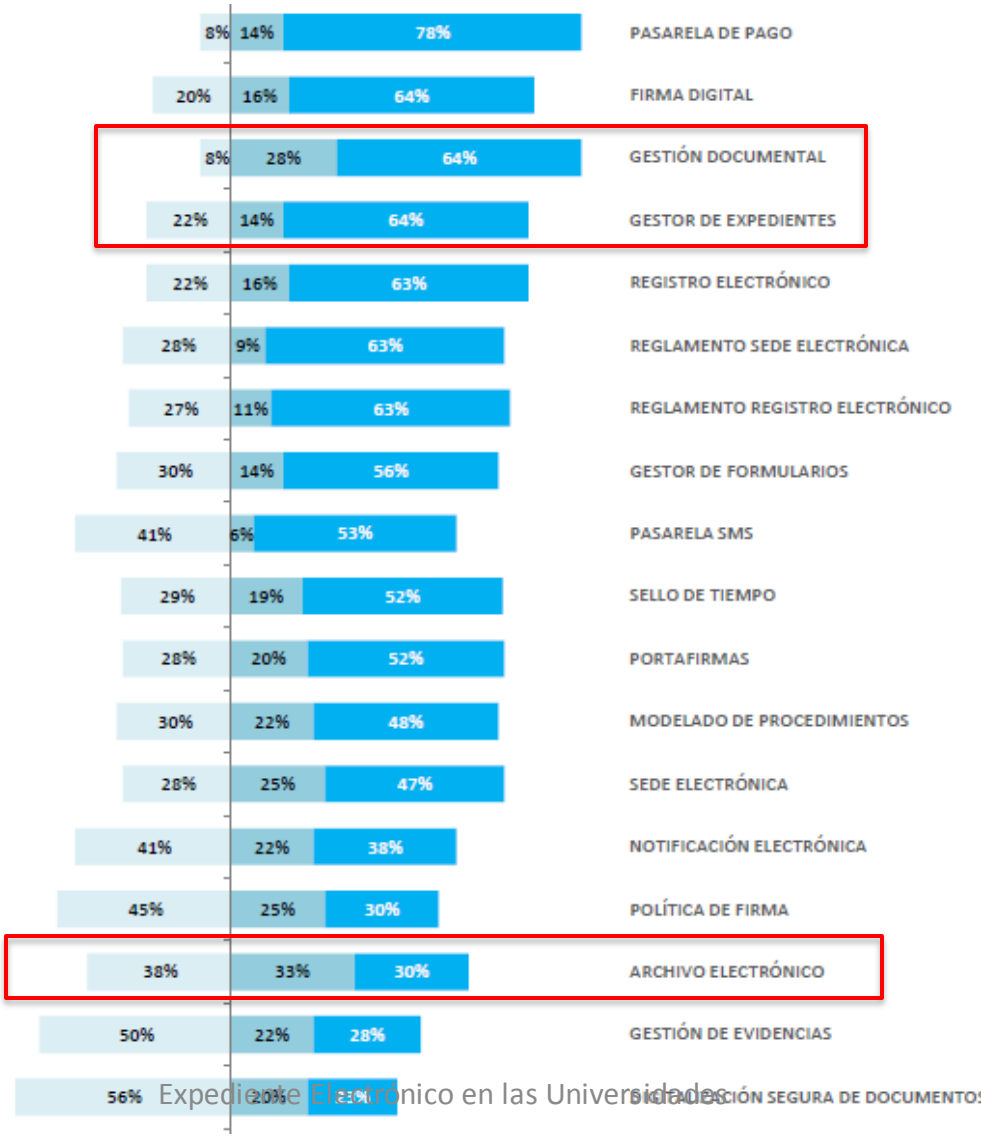

Universitic 2014

Procedimientos basados en e-Administración en explotación

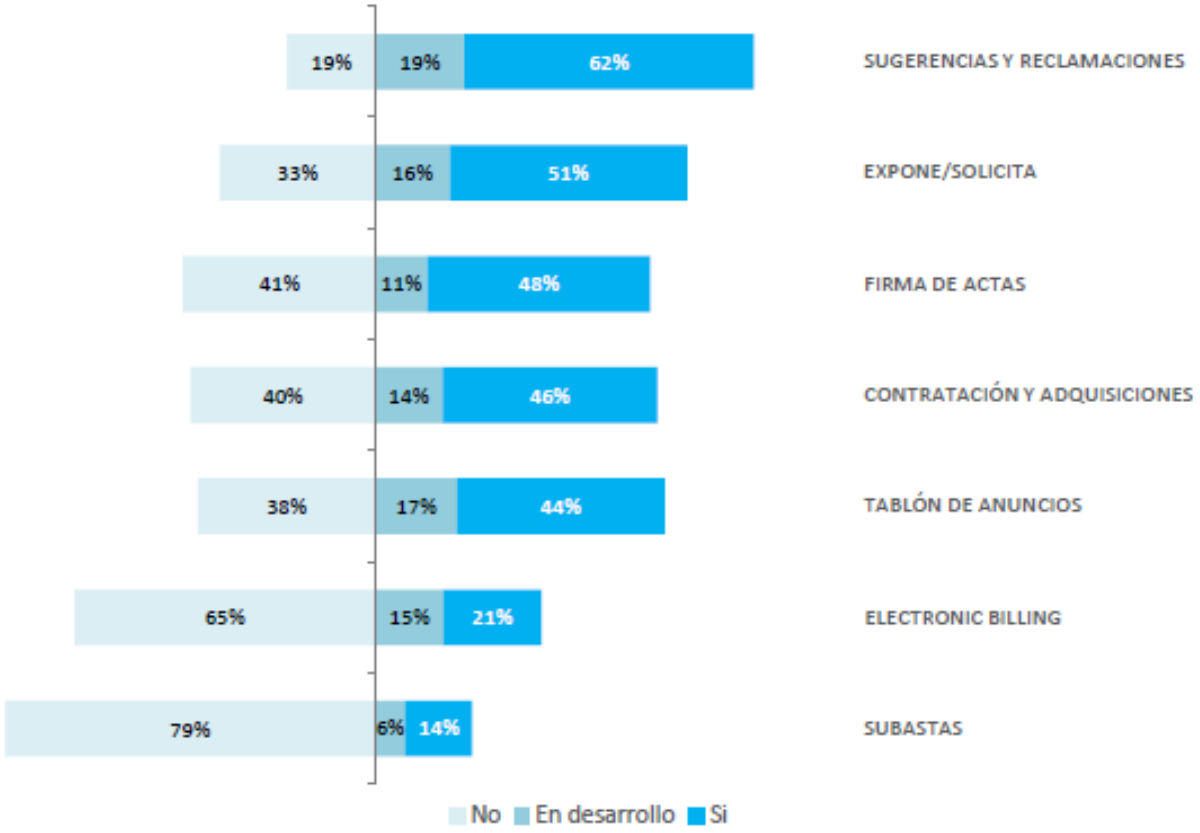

Mapa de Administración Electrónica – verano 2015

Servicios incluidos en Sede Electrónica

crue Universidades Españolas TIC

Perfil del contratante	29
Registro electrónico para ciudadano	34
Tablón de anuncios	21
Licitación electrónica	5
Carpeta ciudadana	29
Sistema de pago. Pasarelas de pago	27
Archivo de documentos electrónicos	21

- Responden los interlocutores de e-Administración de 42 universidades

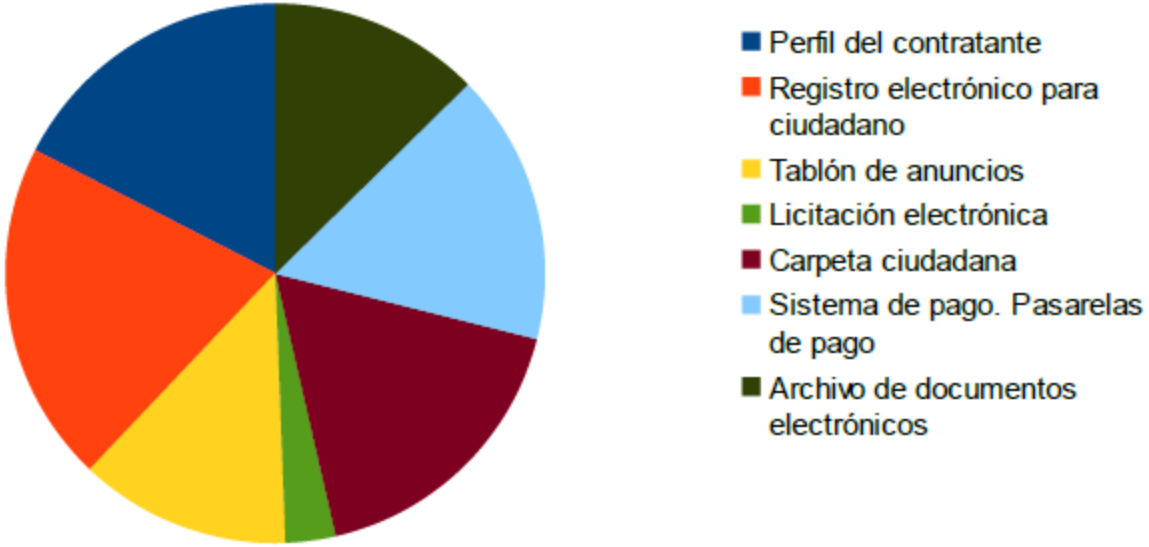

Mapa de Administración Electrónica – verano 2015

Software para el archivo de documentos electrónicos

crue Universidades Españolas TIC

- Responden los interlocutores de e-Administración de 42 universidades

Gestores de bases de datos (MySQL, Postgres, Oracle)	11
INSIDE-MINHAP	1
AL-SIGM	6
Alfresco	34
Sistema de ficheros ("file systems") y utilidades	3
Desarrollo propio:	5
Otro (especifique el fabricante)	12

Política de gestión de documentos electrónicos

Universidad de Murcia

crue Universidades Españolas

TIC

UNIVERSIDAD DE MURCIA

https://sede.um.es/sede/gestion-documental/inicio.seam

Sede Electrónica de la Universidad de Murcia

Política de Gestión de Documentos Electrónicos

Contenidos

- Página principal
- Carpeta Ciudadana
- Catálogo de Procedimientos
- Enlaces
- Mapa del Web
- Normativa Universitaria
- Noticias
- Perfil de contratante
- Política de Accesibilidad
- Política de Privacidad
- Registro Electrónico
- Sobre la sede
- Soporte
- Tablón Oficial (TOUM)
- Validador de Documentos

:) @dministración electrónica

Obtener certificado

Política de Gestión de Documentos Electrónicos

La Universidad de Murcia se encuentra en pleno proceso de adecuación al Real Decreto 4/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Interoperabilidad (ENI) en el ámbito de la Administración Electrónica, que establece una serie de Normas Técnicas de Interoperabilidad (NTI) de obligado cumplimiento. En particular, el cumplimiento de la NTI de Política de Gestión de Documentos Electrónicos requiere aprobar una política de gestión de documentos electrónicos en cada Administración.

Como consecuencia de ello, se está desarrollando un completo marco normativo en materia de gestión de documentos electrónicos, a partir de la elaboración de una política estructurada en la documentación de sus diferentes procesos de gestión. A continuación se relaciona la lista actualizada de los documentos de difusión pública de este marco normativo, con el objetivo de facilitar su consulta y descarga.

Documento	Descripción	Contenido
Política de Gestión de Documentos Electrónicos	Documento aprobado en Consejo de Gobierno de 13 de febrero de 2014 cuya finalidad es sentar las bases de la gestión documental en el marco de la e-administración en la UMU conforme a las previsiones del Esquema Nacional de Interoperabilidad.	
Proceso de captura de documentos electrónicos	Documento que desarrolla el proceso de captura de unidades documentales, aplicable a documentos, expedientes y copias electrónicas auténticas en la UMU. (Aprobado por Resolución SG-8/2014, de 31 de marzo, del Secretario General)	
Procedimiento de registro electrónico de documentos	Documento que desarrolla el procedimiento de registro de documentos electrónicos en la UMU. (Aprobado por Resolución SG-8/2014, de 31 de marzo, del Secretario General)	
Modelo de gestión de metadatos	Documento que establece el esquema de metadatos utilizado en los documentos administrativos electrónicos capturados por la UMU. (Aprobado por Resolución SG-8/2014, de 31 de marzo, del Secretario General)	
Procedimiento de copiado auténtico	Documento que desarrolla el procedimiento técnico de copiado auténtico de documentos electrónicos en la UMU. (Aprobado por Resolución SG-06/2014, de 11 de marzo, del Secretario General)	

CENTUM CIEN AÑOS DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA 1915 | 2015

UNIVERSIDAD DE MURCIA

DOCUMENTO DE POLITICA DE GESTIÓN DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS
(Aprobado en Consejo de Gobierno de 13 de febrero de 2014)

Índice

1. INTRODUCCIÓN
2. OBJETO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN
3. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA POLÍTICA
   3.1. Período de validez
4. EL MARCO NORMATIVO
   4.1. Régimen jurídico
   4.2. Régimen jurídico del acceso a los archivos administrativos
5. CONTENIDO Y CONTEXTO
6. RESPONSABLES
7. PROGRAMA DE TRATAMIENTO DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS
8. PROCESOS DE GESTIÓN DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS
   8.1. Captura
   8.2. Registro legal de documentos
   8.3. Clasificación de documentos
   8.4. Descripción de documentos
   8.5. Acceso a los documentos
   8.6. Calificación de los documentos
      8.6.1. Documentos esenciales
      8.6.2. Valoración
      8.6.3. Dictamen
   8.7. Conservación de documentos
   8.8. Transferencia de documentos
   8.9. Destrucción y eliminación de documentos
9. ASIGNACIÓN DE METADATOS
10. DOCUMENTACIÓN
11. FORMACIÓN
12. SUPERVISIÓN Y AUDITORÍA
13. ACTUALIZACIÓN

Política de gestión de documentos electrónicos

Universidad de Navarra

crue Universidades Españolas

TIC

http://www2.unavarra.es/gesadj/seccionNormativa/5gestiondedocumentos.pdf

Universidad Pública de Navarra
Servicio de Organización, Calidad y Gestión Documental
Sección de Gestión de Documentos y Archivo General

upna

POLÍTICA DE GESTIÓN DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS EN LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA

Conforme al Modelo de Política de Gestión Documental del Esquema Nacional de Interoperabilidad – ENI

eni

ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO QUE APRUEBA LA POLÍTICA DE GESTIÓN DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS EN LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA

La Universidad Pública de Navarra precisa una política de gestión de documentos electrónicos adaptada al Modelo de Política de documentos electrónicos del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas dentro del Esquema Nacional de Interoperabilidad.

Esta política constituye la base del modelo de gestión documental y de las políticas específicas aplicables en el ámbito de la Universidad Pública de Navarra.

En consecuencia, el Consejo de Gobierno de la Universidad Pública de Navarra, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2014, adopta, a propuesta del Secretario General, el siguiente

ACUERDO

Primero.- Aprobar la Política de gestión de documentos electrónicos de la Universidad Pública de Navarra conforme a la versión adjunta elevada a este Consejo de Gobierno.

Segundo.- Trasladar el presente acuerdo al Servicio Informático, al Servicio de Organización, Calidad y Gestión Documental y a la Comisión de Administración Electrónica de la Universidad Pública de Navarra.

ÍNDICE

0. INTRODUCCIÓN 3
1. POLÍTICA DE GESTIÓN DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS 4
1.1. Referencias 4
1.2. Alcance de la Política 4
1.3. Datos identificativos de la Política 5
1.3.1. Período de validez 5
1.3.2. Identificador del gestor de la Política 5
1.4. Roles y responsabilidades 5
1.4.1. Actores 5
1.4.2. Responsabilidades 6
1.5. Procesos de gestión documental 7
1.5.1. Captura o generación 7
1.5.2. Registro 7
1.5.3. Clasificación 8
1.5.4. Descripción 8
1.5.5. Acceso 8
1.5.6. Evaluación 9
1.5.7. Conservación 10
1.5.8. Transferencia 10
1.5.9. Destrucción o eliminación 11
1.6. Asignación de metadatos 11
1.7. Documentación 11
1.8. Formación 11
1.9. Supervisión y auditoría 11
1.10. Gestión de la Política 11
2. REFERENCIAS 13
2.1. Legislación 13
2.2. Documentos de Interés 15

Algunas reflexiones

crue Universidades Españolas
TIC

- Confusión entre elementos de gestión documental y archivado electrónico.
- Política de gestión de documentos electrónicos → el gran olvidado.
  - Paso clave → elaboración y aprobación.
  - Debe estar presente desde el inicio de los procedimientos.
  - Ordenación de herramientas a utilizar.
- Mucho esfuerzo en ENS, mucho menor en ENI.
- Se requiere colaboración, trabajo horizontal y mucha formación.

Líneas de trabajo

Colaboración con Conferencia de Archiveros (CAU)

crue Universidades Españolas
TIC

CAU Conferencia de Archiveros de las Universidades Españolas

- Informe sobre Archivo Digital
  - Relevancia desde el inicio de los procedimientos
- Suplemento Europeo al Título (SET-e)
  - Modelo de contenido y metadatos
- Recomendaciones para la adhesión de las Universidades a ARCHIVE
  - Análisis de las modalidades de implantación

- Grupos de trabajo <u>multidisciplinares</u>
  - Normativo – Archivístico – Técnico - Gestión

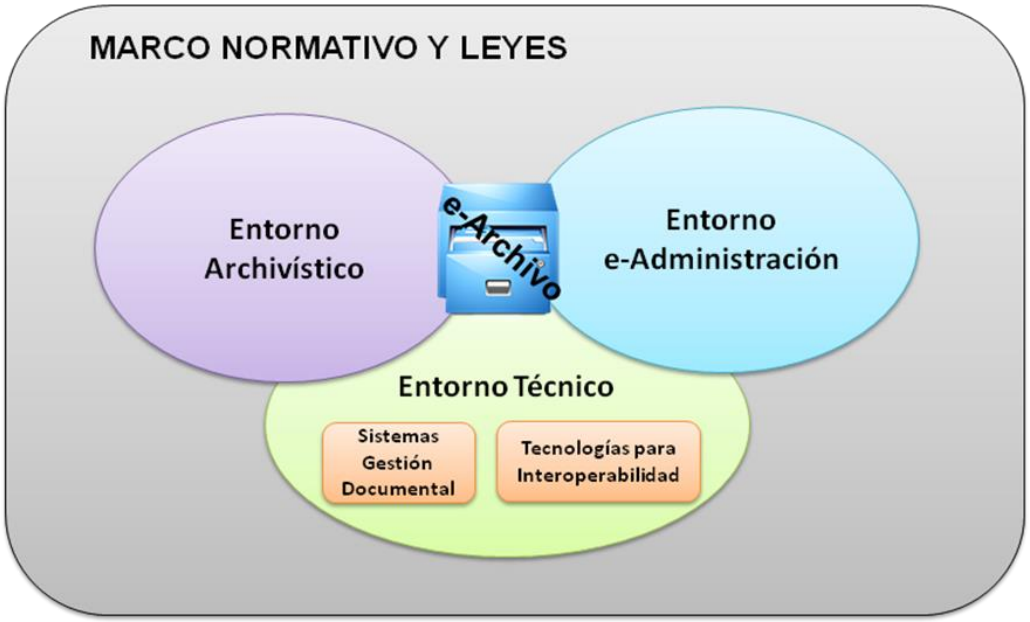

Líneas de trabajo

Evaluación y pruebas piloto de ARCHIVE

archive
ARCHIVO ELECTRÓNICO

- Universidad Miguel Hernández de Elche (UMH)
- Universidad de Zaragoza (UNIZAR)
- **Universidad de Murcia (UM)**
- **Universidad de Santiago de Compostela (USC)**
- **Universidad de Lleida (UDL)**
- Universidad Complutense de Madrid (UCM)

En negrita → universidades con centro de archivo ya creado (febrero de 2016).

Líneas de trabajo

Participación en GT de Documento, Expediente y Archivo Electrónico

crue Universidades Españolas
TIC

- En coordinación con la CAU
  - Esquemas de metadatos de ingreso
  - Líneas estratégicas de la gestión de documentos-e
  - El uso de SIA desde el archivo
  - El archivo único
  - Guía de aplicación del eEMGDE para entornos mono-entidad
  - Protocolo de conservación de la validez y la disponibilidad

Conclusiones

crue Universidades Españolas TIC

- El desarrollo del ENI, las políticas de gestión de documentos electrónicos y los archivos electrónicos constituyen un desafío para las Universidades.
- Requiere el alineamiento de grupos de trabajo multidisciplinares.
- ARCHIVE se presenta como una gran oportunidad para el conjunto de las Universidades.
- CRUE-TIC pretende seguir impulsando su participación activa y colaboración con MINHAP y el resto de actores del sector público en este ámbito.

¡ Gracias por su atención !

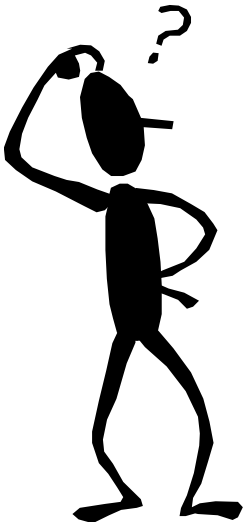

Daniel Sánchez Martínez (danielsm@um.es)
Grupo de Trabajo de Administración Electrónica
CRUE – Comisión Sectorial TIC (http://www.crue.org/TIC/)